



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 30 de Julio de 2025.

VISTO, que se hace necesario cubrir el cargo de SECRETARIO DE EXTENSIÓN CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Secretario de Extensión, con el objeto de lograr el normal funcionamiento Académico-Administrativo.

Que se cuenta con la propuesta del Decano para ser nombrada a la Esp. Romina CEJAS en el cargo de Secretaría de Extensión en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que esta propuesta se contempla por vía de la excepción del punto 5 de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 001/2015 (Estructura Académica-Administrativa de la Facultad).

Que lo expuesto precedentemente corresponde designar a la Esp. Cejas en el cargo de Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Designar a la **Esp. Romina CEJAS (D.N.I. Nro. 27.070.424)**, en el cargo de **SECRETARIA DE EXTENSIÓN CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 24 de Julio 2025 y hasta el 04 de mayo de 2027 o mientras dure la gestión como Decano del Dr. Germán Gustavo BARROS, lo que fuere anterior.

ARTICULO 2do. Las erogaciones que demande la presente Resolución, serán a cargo a partidas específicas del presupuesto en vigencia de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 3ro. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCION Nro.:261/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 30 de julio de 2025 a las 12:19:48

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025-261_DESIG SEC EXTENSION Romina CEJASdocx [37d35f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.